

LIBRO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL DOCENTE

Educación Inicial- Lengua - Matemática - Sociales - Naturales -
Música - Plástica - Educación Especial - Educación Emocional -
Efemérides - Actualidad Educativa y mucho más!

- Los mejores especialistas en contenidos de la Educación Inicial, Primaria y Especial.
- Sugerencias de actividades para que el docente trabaje en clase con los alumnos, y puedan aplicar los conocimientos aprendidos en cada artículo.
- TIC al alcance de todos: sencillísimos paso a paso y propuestas concretas para el aula.
- En todas las entregas un cuento inédito de autores de literatura infantil reconocidos a nivel nacional e internacional, y con ilustraciones de los mejores ilustradores del país.
- Formularios para acceder a subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento.
- Descuentos en Turismo y novedades de hoteles adheridos a nuestra Mutual.
- ¡¡Diseño totalmente renovado!!!

*¡¡¡Disfrutá de los beneficios de ser parte de
la Mutual Docente más grande del país!!!*



LIBRO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL DOCENTE



FASCÍCULO 4 - EDICIÓN 2020

El nacimiento de nuestra Mutual Docente supone un paso fundamental en el desarrollo de este importante campo de la capacitación y formación Docente, y como tal, nos llena de alegría, orgullo y satisfacción. En esta tarea de capacitar y formar profesionales de todas las áreas de la educación inicial, primaria y Educación especial, pretendemos dejar una clara señal de nuestra voluntad de que todos nuestros afiliados tengan acceso a las últimas tendencias dentro del campo de la educación.

Esperamos que los profesionales que nos escriben sus notas en nuestro material educativo, así como los suscriptores y lectores de la misma, sepan apreciar nuestro firme compromiso con la actualidad y con la búsqueda de altos estándares académicos.

La **ASOCIACIÓN MUTUAL CÍRCULO DOCENTE**, pretende ser un nuevo instrumento de comunicación dirigido a toda la comunidad docente sin fronteras y que nuestra labor aporte auténtico valor al sistema de educación argentino.

Somos conscientes del reto que supone lanzar todo el material en soporte Web, plataformas virtuales y redes sociales, pero desde hace algunos años, hemos decidido extender nuestros productos hacia nuevos sectores de la comunidad educativa, y para ello seguimos contando con la ayuda, el apoyo y la consideración de todos nuestros afiliados y lectores.

Los invitamos desde estas líneas a colaborar con nosotros en esta misión, a que den el paso y nos envíen sus mejores trabajos, sus comentarios, ideas y sugerencias, todo lo que nos permita mejorar juntos el material de Formación y Capacitación Docente.

Todo el equipo editorial, con la Dirección de la Dra. Celeste Gonzalia, esta preparado para proporcionarles un rápido y constructivo feedback, así como el de los evaluadores y revisores, que nos ayudan mejorar cada idea y la presentación de artículos publicados y editados.

Queremos finalizar esta nota editorial dando las gracias a todas las personas e instituciones que depositan su confianza en nuestra Mutual y han hecho posible transformar esta idea de Educación, Capacitación y Formación en una tarea concreta, y de ese modo llegar a una mayor cantidad de lectores en todo el mundo a través de nuestra página Web y redes sociales.

A todos nuestros nuevos lectores, decirles **"bienvenidos"** y desearles que disfruten de esta excelente herramienta de aprendizaje y a nuestros **afiliados de siempre**, agradecer el compromiso que han tenido con nosotros durante todos estos años. Día a día seguiremos mejorando y brindando la mayor cantidad de beneficios que estén a nuestro alcance a todos los que forman parte de este gran proyecto educativo.

Ser y expresar docente

PRODUCCIÓN GENERAL

Celeste S. Gonzalía

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Celeste S. Gonzalía

CORRECCIÓN

Carla Alderete



Los contenidos de los artículos son responsabilidad de sus autores, no reflejando necesariamente, la opinión de los editores.

Se permite la reproducción de los mismos, citando la fuente y enviando un ejemplar de la publicación.

SUMARIO

FASCÍCULO 4 - EDICIÓN 2020

EDUCACIÓN INICIAL

Inclusión educativa / Carla Alderete	Pág. 4
Organización familiar en cuarentena / Andrea Strubbia	Pág. 6

PRIMER CICLO

LENGUA - Itinerarios provocadores de lectura / Silvia Lizzi	Pág. 10
MATEMÁTICA - Educación inclusiva / Mónica Micelli	Pág. 12
CS. SOCIALES - Globalización y su rol en la pandemia/ Silvia Sileo	Pág. 14
CS. NATURALES - Los seres vivos / Andrea Strubbia	Pág. 16

SEGUNDO CICLO

LENGUA - Conociendo nuestra literatura de la mano de la lectura y la escritura / Belén Milani	Pág. 20
MATEMÁTICA - División de números naturales / Silvia Alterisio	Pág. 22
CS. SOCIALES - Pandemia ¿Cómo sigue la vida educativa? / Hilda Biondi	Pág. 26
CS. NATURALES - Parche escolar de conservación - Parte 3 / María Cecilia Logarzo	Pág. 28

GENERALES

EDUC. EMOCIONAL - Educación Emocional - Parte 4 / Elena Luchetti	Pág. 32
ACTUALIDAD EDUCATIVA - Educación para todos en igualdad / Carla Alderete	Pág. 34
PLÁSTICA - Arte en cajas / Viviana Rogozinski	Pág. 36
EFEMÉRIDES - 31 de agosto: Día internacional de la Solidaridad / Lucas Alderete	Pág. 38
EDUC. ESPECIAL - Planificación centrada en la persona / Irene Rodríguez	Pág. 40
EDUC. ESPECIAL - Políticas inclusivas en educación... / Isacc Sergio Fridman	Pág. 42

LITERATURA INFANTIL - COLECCIÓN 2020

PROYECTO EN LA PLAZA DE ATRÁS: RECURSOS PARA DOCENTES - CONCEPTOS Y ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EL AULA / MARÍA LAURA DEDÉ Y MARIELA REIMAN	
--	--

FOTO TAPA: Foto de Escuela creado por freepik www.freepik.es

INCLUSIÓN EDUCATIVA



“Esto implica tener en cuenta en cada intervención pedagógica, en cada lectura sugerida, en cada búsqueda de información que se propicia, el derecho de los niños a acceder a un espacio público de bienes culturales y simbólicos”.

El desafío de la educación, es entonces, garantizar el derecho social a la educación de todos/as, pero posicionando a los sectores históricamente excluidos en el centro de las políticas educativas, y sobre todo en el marco de las políticas públicas.

La **Inclusión Educativa**, se debate en la tensión entre lo común y lo diverso, entre garantizar la igualdad, en términos de derechos, pero desde el reconocimiento de la diversidad de los sujetos y de sus contextos. En este sentido, la construcción de lo común, parte necesaria e ineludiblemente del reconocimiento de las diferencias.

Entendemos el **principio de igualdad** como punto de partida y de llegada. Como punto de partida, supone reconocernos como iguales en derechos, por nuestra humana y política condición.

Pero a su vez, la igualdad se comprende como punto de llegada; en tanto se la asume como un producto de la historia, como una construcción permanente que pugna por alcanzar niveles cada vez más crecientes de igualdad.

Según la UNESCO, “la Inclusión educativa es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.

Para nuestra Ley de Educación Nacional, la **EDUCACIÓN INICIAL** constituye una unidad pedagógica y comprende a los niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad y si bien este último sigue estableciéndose como obligatorio; entre sus objetivos promueve el aprendizaje y desarrollo de los niños/as, como sujetos de derechos partícipes activos/as de un proceso de formación integral.

Poner el acento en la educación desde la más temprana edad, es un gran logro en materia educativa, que nos obliga a repensar la función social que asumen las instituciones de educación maternal y cómo pueden contribuir a mejorar las condiciones sociales, culturales y simbólicas de todos los niños, en especial, mediante la inclusión en el sistema educativo de aquellos pequeños provenientes de sectores sociales desfavorecidos o vulnerables.

La inclusión en el sistema educativo es un derecho social; que reposiciona a los maternos como instituciones educativas, cuyo accionar no tiene que ver solamente con lo asistencial, sino y fundamentalmente con lo pedagógico:

Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as”.

Desde esta perspectiva, la inclusión educativa supone proveer a todos los niños, independientemente de sus condiciones sociales y culturales de origen, como así también de sus habilidades y capacidades; oportunidades de aprendizaje equivalentes; y en este sentido, resulta necesario aclarar que ofrecer oportunidades de aprendizaje equivalentes, no significa que éstas deban ser homogéneas.

Trabajar desde y para la diversidad, implica partir de la idea, de que los sujetos son intrínsecamente diferentes unos de otros, por lo que desde este postulado, la diversidad no debiera ser vista como un obstáculo, sino como una posibilidad de enriquecimiento, en términos de experiencias de aprendizaje; con lo cual, la búsqueda de caminos diversos para la inclusión efectiva de los niños desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los dos (2) años inclusive, se convierte en un aprendizaje constante, que exige a los docentes interpelar sus propias concepciones político – pedagógicas y a revisar las prácticas cotidianas.

Es necesario tener en cuenta como punto de partida para incluir a todos, los intereses de los sectores desfavorecidos, desarrollando propuestas que posibiliten perspectivas de abordaje de temáticas tales como género, sexualidad, raza, multiculturalidad, desde la mirada de los grupos menos favorecidos.

Desde el estado se deben desarrollar prácticas curriculares que favorezcan la participación y la escolarización común, como principio democrático y de justicia social, a través de un curriculum común (que alcance a todos) y a la vez inclusivo (que recupere y valore la diversidad).

Debemos repensar la idea de igualdad como un producto histórico que se va construyendo a lo largo de la historia, asumiendo distintos matices y que en la actualidad se define en relación a que todos somos iguales, porque todos tenemos derecho a acceder a la educación.

Se debe armar una construcción curricular para la educación maternal, que constituya un hecho inédito, que sin dudas puede y debe contribuir a garantizar el derecho social a la educación de nuestros niños, colocando el foco de atención en sus necesidades y que sus condiciones sociales no sean un obstáculo para que exista una genuina inclusión en el sistema educativo.



Carla Alderete

ORGANIZACIÓN FAMILIAR EN CUARENTENA

En una situación de excepción como la provocada por la crisis del Covid-19, tratar de seguir una rutina se torna indispensable, más aún si la convivencia se comparte con niños y adolescentes. Los hogares, se volvieron escenario de una convivencia forzosa de 24 horas.

Hay quienes tienen movilidad dentro de la casa y gente que vive en un ambiente con chicos. Hay gente que vive en lugares precarios y no puede estar adentro.

A través del home-office, algunos pueden garantizar-se el cobro; otros viven al día y están atormentados.

Vivimos vidas basadas en la ocupación y la acumulación de actividades que tienen una función evasiva. El principal aspecto es que la familia contemporánea no está acostumbrada a compartir tiempos por fuera de lo planificado.

El estar siempre con los otros no es lo más común. Lo que se empieza a ver en redes y sesiones es que los padres ahora tienen un tiempo extra para dedicar a sus hijos.

En el caso de los que tienen hijos chicos, en ese tiempo inventan entretenimientos, los ayudan a hacer las tareas de la escuela, recuperan viejos juegos de mesa, arman ciclos de cine.

Así es como responden a la demanda de ir a la plaza, por ejemplo; aunque precisamente por su "capacidad lúdica" son los niños los más preparados para este

encierro, están acostumbrados a diseñar mundos propios dentro de cuatro paredes.

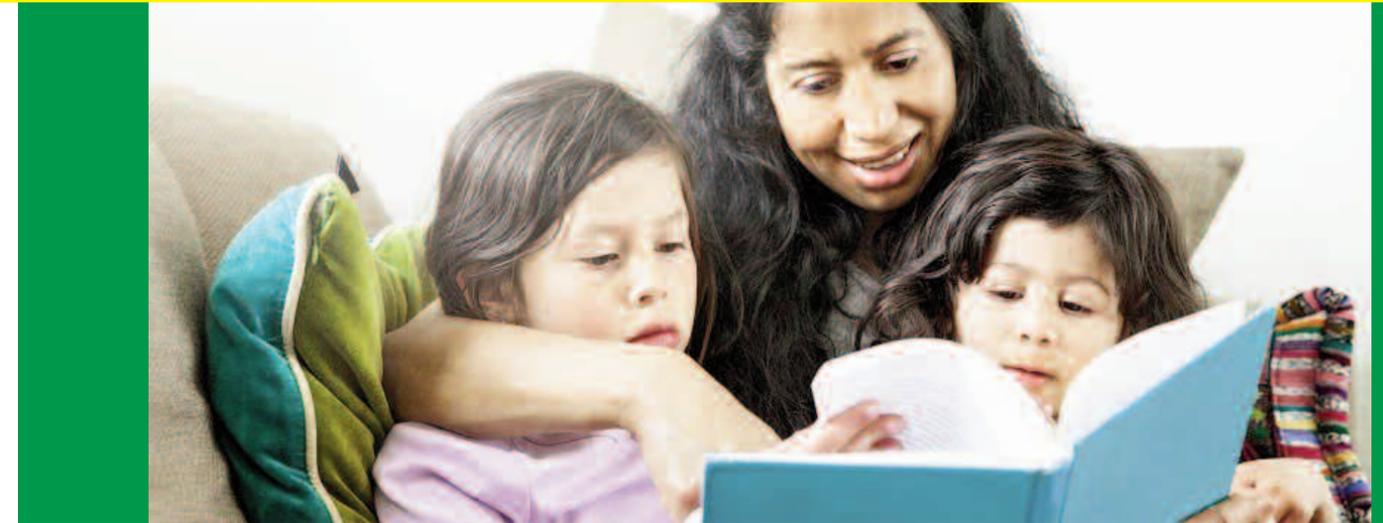
En medio de este inesperado cambio mundial es relevante llevar una buena organización familiar, para evitar conflictos. Intentar respetar hábitos de higiene y orden. Organización y colaboración en las actividades diarias, limpieza del hogar, cocinar, lavar los platos, etc.

El sentido común lleva a pensar que la adolescencia es una etapa más complicada. Los adolescentes con acceso a la tecnología suelen vivir sus vidas en la virtualidad prácticamente sin hacer distinción entre el mundo real y el online.

Históricamente no les agradan las normas. Una cosa es que quieran estar conectados y otra que tengan que hacerlo. Empieza a surgir una erotización del espacio exterior.

Para muchos padres fue muy difícil hablar de la cuarentena sin que se genere un clima de pelea, rigidez, malestar. Quedaban como aquellos que tenían que inhibir que los hijos salgan. Todo esto se hizo complejo en una sociedad que poco a poco fue asumiendo de qué trataba el virus y por qué el aislamiento era fundamental.

Al comienzo nos parece divertido, vemos una oportunidad para descansar de la rutina diaria. A medida que pasan los días, nos invade la incertidumbre sobre cuánto tiempo durará la medida, si alcanzará el dinero, y las preocupaciones se mezclan los miedos y ansiedades de cada miembro del hogar.



El estrés puede generar irritabilidad hacia las personas con las que vivimos, sentimientos de soledad y apatía, o cansancio por la inactividad. Para algunos, mantener una rutina parecida a la de la vida cotidiana los ayuda. A otros les funciona dedicarse a aquellas cosas que generalmente posponen porque, precisamente, siempre se quejan de falta de tiempo.

ALGUNAS PROPUESTAS:

- Aprovechar la oportunidad para hacer actividades que le gusten, pero a las que no puede dedicar mucho tiempo en su vida cotidiana. Por ejemplo, leer libros, ver películas o series, hacer ejercicio.
- Aprender algo nuevo y aprovechar la tecnología para ver tutoriales de manualidades, pintura y oficios.
- Mantener las rutinas diarias en casa.
- Recuperar viejas costumbres, como ver una película en familia o sentarse a comer todos juntos.
- Ordenar espacios como habitaciones, placares, muebles, alacenas.
- Decorar lugares de la casa, cambiar muebles de lugar, limpiar sectores que se utilizan con poca frecuencia y aprovecharlos para algún uso.

PROPUESTAS PARA ABORDAR EN LAS DIFERENTES SECCIONES DEL JARDÍN.

La DGCyE, lanzo propuestas educativas para abordar en tiempos de pandemia.

También el municipio local desarrolló el programa "La ciudad aprende en casa", una serie de dispositivos pedagógico-culturales y de entretenimiento. Llegarán a través de diferentes plataformas a más de 1.500 pequeños de los jardines.

- Se proponen actividades expresivas, vinculadas a las artes visuales, a lo constructivo, a los oficios, a la curiosidad y los imaginarios sociales, a conectar con los lazos familiares.
- Trabajar con diferentes técnicas grafo-plásticas.
- Abordar con películas o videos para trabajar con los sentimientos.
- Lectura de diferentes géneros literarios.
- Realizar dibujos sobre los personajes.
- Cambiar el final del cuento.
- Realizar lecturas colectivas con la familia.

.....
Andrea Strubbia

ITINERARIOS PROVOCADORES DE LECTURA: LOS LIBROS ÁLBUNES, LAS HISTORIETAS

En artículos anteriores mencionábamos que el lector, al interactuar con el texto, debe construir sentido y que en la actualidad los chicos están en permanente contacto con pantallas, imágenes y sonidos, por lo que en ocasiones son renuentes a abordar la lectura de textos que, aparentemente, no ofrezcan algo desafiante.

Una buena forma de generar una lectura compartida y provocadora es acercarlos libros álbumes. En el caso de este soporte textual, la imagen porta una significación que habilita las diferentes interpretaciones que los niños pueden hacer, ya que asocian lo que leen con sus propias subjetividades, con lo que viven y con el contexto en el cual se desarrollan.

Propiciar un espacio de intercambio brinda la posibilidad de que cada niño reflexione sobre la imagen y sobre lo que sus compañeros opinan, dando lugar a replanteos y a nuevas interpretaciones, que complejizan y enriquecen la actividad lectora.

Los libros álbumes son fuente inagotable de interpretaciones y por lo general, son los niños los que aportan más sentidos que los adultos, justamente porque están más habituados a leer imágenes.

La labor docente consiste en ayudarlos a buscar indicios y/o señalamientos que contribuyan a reponer sentidos.

No es muy común que en la escuela se empleen los libros álbumes ni que formen parte de los recorridos de lectura pero son soportes que, por su composición, resultan desafiantes y por esa razón, dignos de tener en cuenta.

Son objetos estéticos que exigen una lectura abarcativa y compleja; presentan una estrecha relación entre el texto y la ilustración/imagen.

“El libro álbum auténtico se sostiene en esa interdependencia. Las imágenes no pueden ser entendidas sin los textos y los textos pierden sentido si se leen separadamente. Desde esta perspectiva, se reclama un rol constructivo del lector, quien debe ser capaz de completar esos eslabones que aseguran una participación activa e inteligente.”¹

Es un error muy común suponer que los libros álbumes sólo están destinados a los niños pequeños. Por el contrario, hay una riqueza tal en ellos que incluso luego de muchas lecturas, se siguen descubriendo sentidos.

Entre una gran oferta editorial podemos recomendar: de Anthony Browne *Voces en el parque, El túnel, Cambios, ¿Qué tal si...?, En el bosque, Cosita linda*; de Maurice Sendak, *Donde viven los monstruos*; de Eileen Browne, *La sorpresa de Nandi*; de Iván Pommaux, *El sueño interminable*; de Michael Grejniec, *¿A qué sabe la luna?*

En una clasificación especial dentro de este tipo de creación literaria se encuentran los libros que utilizan el recurso de la metaficción, en otras palabras: el propio libro se presenta como objeto dentro del relato.

Existen distintas manifestaciones de metaficción: el protagonista que se reconoce como personaje de un libro que está siendo leído por otro que a su vez es el protagonista de otro libro y así hasta llegar al lector; el protagonista que se introduce en el libro que se está leyendo y por último, el protagonista que se marcha hacia otro libro.

Un ejemplo del primer tipo de metaficción es *Un cuento lleno de lobos*, de Roberto Aliaga y Roger Olmos; para el segundo tipo podemos citar *La historia sin fin*, de Michael Ende y como ejemplo del tercer tipo de metaficción, tenemos *El libro en El libro en El libro*, de Jörg Müller.

Los libros que abordan la metaficción rompen con las convenciones comunes de lectura, por ejemplo interpelando al lector o incluyendo “una ventana” que es la página a través de la cual el lector puede “mirar” el relato y también quiebran las convenciones respecto de la de estructura narrativa, a partir de, entre otras particularidades, la organización de las páginas, los márgenes y el orden de las acciones.

Para seguir trabajando en torno a textos que ofrezcan distintos lenguajes y propongan retos al lector, se puede abordar la historieta, que articula el lenguaje visual con el verbal.

En esta forma de expresión artística se expone un mensaje sobre un soporte plano, pero que puede sugerir cierto dinamismo al emplear figuras cinéticas (de movimiento).

Interpretar el mensaje requiere de una profunda labor cognitiva, muy adecuada a primeros lectores que se apoyan en la imagen y a partir de ella comienzan a interpretar el texto.

La imagen, en el caso de las historietas, cómics y chistes gráficos, es portadora de un rico repertorio de recursos como metáforas visuales, onomatopeyas, figuras cinéticas y signos codificados.

Existen múltiples formas de armar recorridos de lectura que resulten interesantes a los alumnos y que les propongan desafíos a la hora de interpretar.

“Los itinerarios (de lectura), pues, son estrategias que reproducen, por un lado, la práctica cultural y social de del lector real experto para descolarizar las prácticas; por otro lado, acompañan un enfoque interactivo al suscitar la lectura asociativa, relacional, que salta de un texto a otro.”



Bibliografía:

¹ Fanuel Díaz, en *Leer y mirar el libro álbum*. Bogotá, Norma, 2007.

² Cañón, M., *Travesías lectoras en la escuela*, Buenos Aires, Aique, 2017.

EDUCACIÓN INCLUSIVA: DISTINTOS LENGUAJES EN LA CLASE DE MATEMÁTICA

En cada uno de los artículos de este año, me propuse abordar posibles propuestas para trabajar desde la clase de matemática los temas transversales que se proponen para la escuela primaria según el documento actual (2019). En este caso la idea será abordar el tema de la educación inclusiva y el lenguaje en matemática.

En nuestro recorrido escolar, matemática y lengua, lenguaje o prácticas de la lengua, (según el momento histórico) siempre fueron dos materias que parecían estar excluidas una de la otra. Dos asignaturas separadas sin nada en común, o te gustan los números o te gusta la literatura y escribir, ese es un mito muy presente aun entre docentes. Pero veamos a través de citas como se fusionan la matemática y el lenguaje:

- “La naturaleza está escrita en lenguaje matemático” (G. Galilei).
- “Las matemáticas, el lenguaje de las ciencias, son el lenguaje de los soñadores que intentan hacer realidades sus sueños. Los científicos de todas las lenguas intercambian ideas usando los símbolos de las matemáticas” (Dolciany, Berman, Freilich, 1971).
- “El poder de las matemáticas está a menudo en cambiar una cosa en otra, cambiar la geometría en lenguaje” (M. du Sautoy).
- “Para aquellos que no conocen las matemáticas, es difícil sentir la belleza, la profunda belleza de la naturaleza... Si quieres aprender sobre la naturaleza,

apreciar la naturaleza, es necesario aprender el lenguaje en el que habla” (R.Feynman)

- “Las matemáticas son un lenguaje” (J. Gibbs)
- “Las matemáticas fueron y siguen siendo muy importantes para la filosofía, porque son el ejemplo tipo de un lenguaje cuya Verdad es independiente del poder” (A. Badiou).

Y ahora todo parece cambiar, de repente la matemática es el lenguaje en sí misma para algunos, mientras que para otros es el lenguaje universal, de la naturaleza, de la verdad, de las ciencias, entre otras miradas.

Es sabido que la matemática tiene distintos tipos de lenguajes: un lenguaje verbal (ejemplo: dos, two, deux), un lenguaje aritmético (en nuestro ejemplo: 2), un lenguaje algebraico ($3x=6$), un lenguaje gráfico (como puede ser la representación de una función), y algunos autores hablan de un lenguaje gestual (ejemplo si le preguntas a alguien que son rectas perpendiculares muchas veces hacen un gesto con las manos sin poderle poner palabras a su definición pero el concepto está presente en ellos).

La clase de matemática entonces implica un constante traducir entre estos tipos de lenguajes, yendo de uno al otro para entre todos ellos llegar al concepto matemático abstracto.

¿Qué ocurriría si no pudiéramos “ver” esas gráficas que ejemplifican lo verbal, si no pudiéramos “leer” esos

símbolos propios de la aritmética y el álgebra? ¿Qué ocurriría si no pudiéramos escuchar con la explicación verbal la definición de un concepto que estamos viendo en un símbolo que aún no conocemos?

Por eso es tan importante pensar en el lenguaje en la clase de matemática, estar preparados como docentes para tener las herramientas para hablar otros lenguajes son requeridos en el aula. Pero no esperar a que ocurra que haya un estudiante con una capacidad distinta para ver u oír, y ahí darnos cuenta que nuestra formación no nos formó para ello, sino trabajar de forma la inclusión aun sin tener esa situación narrada en el aula. Trabajar con nuestro grupo de estudiantes que existe un lenguaje llamado Braille que pueden encontrar en plazas, en una caja de medicamentos por ejemplo, o un lenguaje de señas que es propio de cada país.

Aquí les dejo algunos link que pueden servirles para acercarnos a distintos lenguajes pensando en una educación inclusiva.

- **Sobre el lenguaje de señas de Argentina:**
 - Los números : <https://www.youtube.com/watch?v=AxJdx-B0K8w>
 - El abecedario: <https://www.youtube.com/watch?v=UnPohorkKqY&list=PL1DF7AE9B0D9BD690>

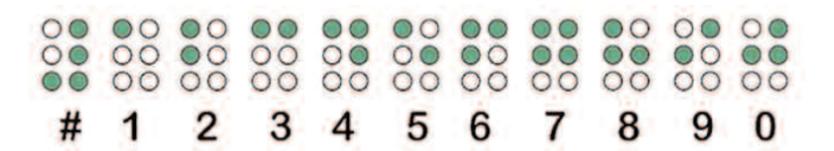
- **Diccionario de Lengua de señas:**
<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/92481>
En este último podrán encontrar palabras específicas de asignatura de la escuela primaria.

- **Sobre el lenguaje Braille:**
-Para iniciar en la lectura del braille:
<https://www.youtube.com/watch?v=XRst-zhKaK0>

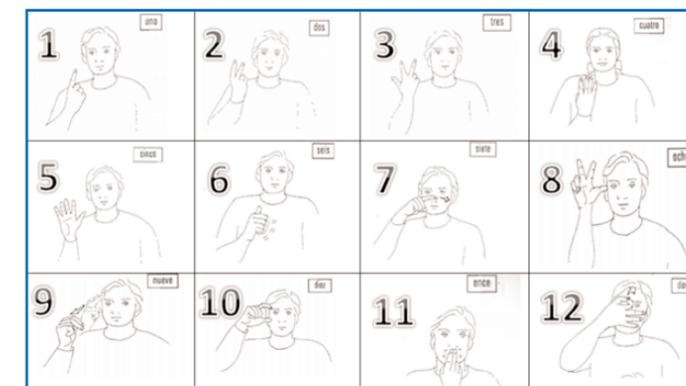
- **Los Números:**
<https://www.youtube.com/watch?v=hBtBg94Rf0>

- Además en este link <https://www.bac.org.ar/>, tendrán acceso a la Biblioteca de ciegos de Buenos Aires donde podrán asesorarse de los distintos recursos específicos que ellos tienen para trabajar Matemática, incluyendo una propuesta de juegos adaptados para que todos puedan participar sin que nadie se quede afuera.

Y por qué no tal vez encontrar en nuestras aulas de primer ciclo donde siempre afiches cubren las paredes, algún cartel como el siguiente confeccionado con tapitas por ejemplo, para que todos puedan leerlo:



Además en otro afiche los primeros 12 números según el lenguaje de señas que se usa en Argentina.



GLOBALIZACIÓN Y SU ROL EN LA PANDEMIA

A la Globalización se le ha adjudicado la responsabilidad de uniformizar las culturas locales y sus consumos. No obstante, podríamos afirmar que en el contexto actual - atravesado por problemáticas globales e intentos locales de enfrentarlas - asistimos a una dualidad glocalizada (global / local).

Lo local se opone a lo global y le da una expresión particular. La globalización no ha solo impregnado a los ciudadanos de homogeneidad cultural, económica, política, social, ambiental: ha profundizado las diferencias entre los individuos.

Hay ciudadanos globalizados, pero hay otros que se hacen sentir desde su localidad...

Estas modificaciones transforman asimismo a la sociedad: se está ante la presencia de una forma de organización social diferente, mediada por las tecnologías que influyen en la percepción que aquella tiene de su entorno. No han cambiado únicamente los instrumentos: se modifica también el horizonte de las miradas.

La globalización ha jugado un papel fundamental en esta nueva forma de percibir la realidad. Han existido procesos globales anteriores – el fenómeno llamado Globalización es la profundización de un proceso histórico: la transnacionalización a la que se asiste – que no es sólo económica, sino cultural, política, social, productiva – pudo tener orígenes más lejanos en el tiempo.

La posmodernidad tiene como uno de sus caracteres al proceso globalizador; sin embargo... ¿en cuántas otras oportunidades se ha extendido la voluntad humana, atravesando fronteras, y afectando con esta circulación la vida de otras sociedades? Y al hablar de voluntades... hablamos de voluntades específicas... originadas en espacios geográficos y temporales determinados. Riquelme Segovia y Hulaud (2003: 12) señalan:

“Para comprender la globalización como un proceso de larga duración, podemos recurrir a Braudel, quien ya había establecido la existencia de varias mundializaciones históricas, correspondientes a la antigua Fenicia, Cartago, Roma, la Europa cristiana, el Islam, China e India. En todas ellas se conjugarían cuatro aspectos u órdenes: económico, social, cultural y político”.

Dicha interrelación entre dimensiones se da en espacios que ya no son físicos: las tecnologías determinan que cada vez haya menor dependencia de espacios físicos y temporales determinados (Mattelart, 2001).

En un contexto en el cual los beneficios de la globalización solo son disfrutados por una parte de la sociedad, nos preguntamos acerca del modo en que estas diferencias se trasladan a la educación.

Precisamente, Mattelart (2001) observa que la UNESCO plantea que las desigualdades existentes respecto a las nuevas tecnologías se relaciona con un proceso globalizador inequitativo e injusto.

Este planteo resulta de especial interés en nuestro estudio: ¿de qué manera se llevan a cabo los procesos educativos en este 2020, si las condiciones de acceso a la tecnología son desiguales, internacional, nacional y regionalmente?

En nuestro país esa disparidad es evidente... Entonces... ¿de qué medios se valen los docentes para que sus alumnos sigan accediendo a los contenidos educativos?

¿CÓMO LLEGAMOS A NUESTROS ALUMNOS?

La necesidad de continuar con las clases implicó que se busquen diferentes modos de interactuar con los niños. Las plataformas de gestión de aulas virtuales han sido uno de los medios escogidos. Así, sitios como Google Classroom o Edmodo han sido escogidos para trabajar con los niños.

También es posible crear canales de YouTube, donde los docentes podrán alojar – también en forma gratuita – sus videos con los contenidos escogidos.

Los servicios que ofrece Google hacen necesario que se creen cuentas de correo Gmail, para aprovecharlos mejor. Entre ellos, destacamos:

a) Jamboard: permite crear pizarras interactivas, incluyendo textos, imágenes, dibujos. Una vez creado, se podrá enviar el vínculo para que los niños accedan a la presentación.

En: <https://www.youtube.com/watch?v=JF05K9FzlxQ> [ref. del 9 de mayo de 2020] encontraremos un tutorial para utilizarlo. Lo recomendamos para los grupos de menor edad.

b) Drive: En el Drive de Google podremos crear carpetas para alojar archivos de texto, de imagen o video y compartirlos con los estudiantes. Con los estudiantes mayores es una muy buena opción para compartir bibliografía.

Los docentes se han vinculado también a través de los correos electrónicos – en ocasiones, con la creación de Grupos de Correo. Esta herramienta permite el envío y recepción de materiales con agilidad y practicidad – aunque no tenga la versatilidad de un aula virtual.

En estos casos, siempre estamos hablando de sujetos con conectividad. De acuerdo a entrevistas informales realizadas con docentes de nivel primario, los docentes envían a través del correo electrónico las tareas; los directivos imprimen copias en papel para aquellas familias que no disponen de conexión a Internet y se las entregan a los padres en días específicos. Todo es útil, al momento de querer acercar la escuela a los niños.



Silvia Sileo

LOS SERES VIVOS

En esta unidad, los alumnos se acercan a la idea de ser vivo a partir de una primera exploración en la que recogen muestras de seres vivos y objetos inanimados que luego analizarán.

En tiempos de pandemia cada uno podrá realizarlo en su patio, vereda, utilizando materiales que tengan en su hogar.

Los alumnos realizarán un cuadro registrando las cosas que encontraron para decidir si se trata de un ser vivo o de un objeto no vivo. Los alumnos aprenden que los seres vivos no se definen por una única cualidad, sino por un conjunto de ellas, como la necesidad de alimento, de respirar, la posibilidad de reproducirse, de crecer y su respuesta a los estímulos. Estas ideas se van construyendo a lo largo de las primeras actividades de la unidad, apoyadas por la exploración directa.

La unidad continúa focalizándose en la necesidad de alimentación de todos los seres vivos. Los alumnos aprenden que las plantas se diferencian de los animales porque fabrican su propia comida y que es posible inferir qué come un animal (carne, vegetales, ambos) a partir de su dentadura y otras características físicas.

Luego, aprenden a identificar las partes de las plantas en relación con sus características clave (por ejemplo, que las raíces tienen pelos) y a relacionar estas características con sus funciones (en este ejemplo, absorber agua del suelo).

Utilizan este aprendizaje para identificar las partes de las plantas que usualmente comemos y, de ese modo, continúan desarrollando sus habilidades de clasificación, que comenzaron a trabajar desde el inicio de la unidad.

Finalmente, el eje vuelve a los animales y sus modos de desplazamiento. La unidad finaliza con un trabajo centrado en la identificación de las distintas clases de extremidades que tienen los animales y, a partir de ello, los alumnos piensan qué tipo de movimientos estas permitirán, e infieren en qué ambientes vive el animal analizado (por ejemplo, las aletas de los peces, que los ayudan a nadar en el agua).

Los seres humanos son analizados como un caso particular dentro de los animales y los niños concluyen que nuestras extremidades nos permiten desplazarnos en dos patas y vivir en el ambiente terrestre.

Algunas preguntas guía que se abordan en la unidad:

- ¿Cómo diferenciamos los seres vivos de los elementos no vivos?
- ¿Qué características tienen los seres vivos?
- ¿Cuáles son las características que tienen en común las plantas y los animales?
- ¿Cómo se alimentan las plantas?
- ¿Cómo se alimentan los animales?
- ¿Qué partes tienen las plantas y qué función cumplen?
- ¿Cómo podemos saber si una parte de una planta es un fruto?

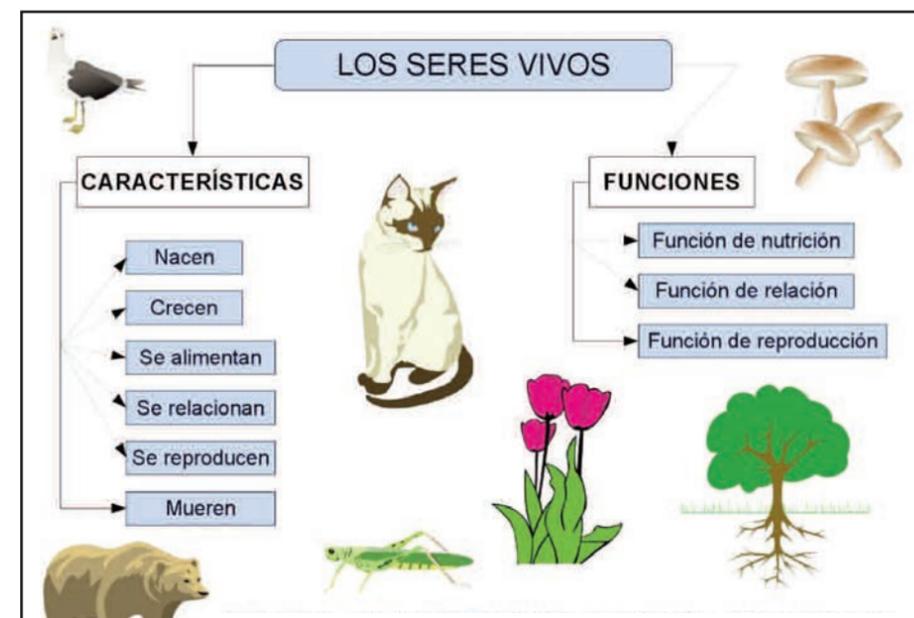
- ¿Los animales se desplazan todos de la misma manera?
- ¿Qué partes del cuerpo los ayudan a moverse en cada ambiente?
- ¿Las personas somos animales?
- ¿Cuáles son las partes de nuestro cuerpo y qué funciones cumplen?

PROPUESTAS DE APRENDIZAJE

Salida de campo (cada uno lo realizará en su casa) Los chicos recolectan seres vivos y elementos no vivos. Las muestras obtenidas se llevan al aula donde son clasificadas en dos categorías: seres vivos y elementos no vivos. Se discuten las diferencias entre las categorías de la clasificación. Luego, se anotan las diferencias. A modo de ejemplo.

SERES VIVOS	SERES QUE ESTÁN VIVOS	SERES QUE ESTUVIERON VIVOS	OBJETOS NO VIVOS	TODAVÍA NO SE
Bicho bolita	Hoja seca	Tapita de gaseosa	Semilla	
Hormiga	Rama	Botella	Trozo de carbón	

Los alumnos observan diferentes invertebrados (si tienen lupa pueden utilizarla). Luego, los dibujan en el cuaderno y realizan una breve descripción. Se propone a los alumnos que imaginen el lugar en que estos animales viven (el hábitat), se le pide luego que expliquen por qué lo dibujaron así.



La docente guía a la clase mediante preguntas con el objeto de que los alumnos reconozcan algunas de las características fundamentales de los seres vivos: crecen, se alimentan, se reproducen, respiran, reaccionan a estímulos, mueren.

Luego se divide a la clase en grupos con el propósito de que realicen un afiche que sintetice lo trabajado.

Cada uno tendrá designado, y realizará el afiche en su casa.

Para finalizar, los chicos eligen un ser vivo y un elemento no vivo para dibujar y rotular en el cuaderno.

Lectura de un texto sobre los criterios de clasificación entre seres vivos y elementos no vivos para profundizar lo aprendido.

Se siembran semillas para luego observar y registrar los cambios.

A partir de las situaciones experimentadas durante la actividad de germinación, se repasan las características de los seres vivos.

TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA
EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA

SUBSIDIO POR NACIMIENTO / ADOPCIÓN:

- 1- PLAZO: 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRODUCIDO EL NACIMIENTO.
- 2- FOTOCOPIA DE ACTA CORRESPONDIENTE (CERTIFICADA POR AUTORIDAD COMPETENTE).
- 3- FOTOCOPIA DNI DEL RECIÉN NACIDO.
- 4- FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE HABERES.
- 5- CARENCIA: 10 MESES.

SUBSIDIO POR CASAMIENTO:

- 1- PLAZO: 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE PRODUCIDO EL CASAMIENTO.
- 2- FOTOCOPIA DE ACTA CORRESPONDIENTE (CERTIFICADA POR AUTORIDAD COMPETENTE).
- 3- FOTOCOPIA DNI DE LOS CÓNYUGUES.
- 4- FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE HABERES.
- 5- CARENCIA: 6 MESES.

SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO:

- 1- PLAZO: 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE PRODUCIDO EL MISMO.
- 2- PARTIDA DE DEFUNCIÓN (CERTIFICADA POR AUTORIDAD COMPETENTE).
- 3- FOTOCOPIA DE DECLARATORIA DE BENEFICIARIO ENVIADA A NUESTRA INSTITUCIÓN CON ANTELACIÓN DE 6 MESES DE PRODUCIDO EL DECESO.
- 4- FOTOCOPIA DNI DEL BENEFICIARIO.
- 5- FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE HABERES.
- 6- CARENCIA: 3 MESES.

SAN JOSÉ 175 - (1834) TURDERA
Buenos Aires - Argentina - Tel: (011) 4231-7500

AGOSTO
2020

AYUDAS
ECONÓMICAS

PARA NUESTROS
AFILIADOS

- MÍNIMOS REQUISITOS.
- TASA SUBSIDIADA.
- CUOTA SOCIAL AL DÍA.
- ACREDITACIÓN INMEDIATA.



CONSULTE
(011) 4231-7500

San José N° 175 - Turdera - Buenos Aires
Peatonal San Martín N° 2171 - Local 8 - Santa Fe
Horario de atención: 8.30 a 13.30 hs.

CONOCIENDO NUESTRA LITERATURA DE LA MANO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA

Parece una obviedad pero es importante hacerles conocer a nuestros estudiantes la riqueza de "Nuestra literatura".

Si bien uno como docente puede incorporar escritores argentinos al azar, realizar un proyecto que incluya el acercamiento a la lectura de escritores de nuestra cultura, ayudará a encauzar esos títulos o autores que tenemos en mente.

Además de la práctica de la lectura en diferentes modos (por parte del docente, grupal o individual), generaremos los espacios necesarios para que cada alumno pueda hacer las interpretaciones apropiadas de manera flexible, ya que si bien la lectura no tiene un sentido unívoco, debe ajustarse a los parámetros de coherencia.

Para eso, se les debe ofrecer a los chicos múltiples oportunidades de actuar como lectores, acercándolos a obras de calidad literaria y sensibilizándolos ante la manera en que diferentes escritores argentinos narran historias y construyen mundos imaginarios.

Paralelamente, no podemos dejar de lado a la escritura ya que ella, junto con la oralidad, compone otra pata fundamental del triángulo del disfrute y el conocimiento. Juntas la lectura y la escritura los encauzará en la idea de que la escritura no es continua como el habla: "Si estoy leyendo seriamente, no puedo pasar una página si no conseguí alcanzar su significado con claridad". No solamente se desea acercarlos a la literatura a través de la lectura de diferentes textos sino

también a que puedan afianzar el sistema de escritura con el vocabulario que aporten las redes semánticas de los textos que lean.

Los lectores y escritores se forman participando en actos de lectura y escritura: se aprende a leer leyendo, se aprende a escribir escribiendo. Como bien afirmaba Ong:

"La escritura es lo más trascendental de todas las invenciones tecnológicas humanas. No constituye un mero apéndice del habla. Puesto que traslada el habla del mundo oral y auditivo a un nuevo mundo sensorio, el de la vista, transformando el habla y también el pensamiento".

Hoja en blanco, por dónde empezar:

Justamente porque se propone que el aula sea un espacio de interacción donde se comparta desde el respeto por las diferencias y se tiendan puentes, la propuesta llevará a que los estudiantes elaboren sus propias interpretaciones compartiéndolas con las de los demás y recurriendo a la fuente para discutir sobre la consistencia de tal o cual personaje, acción o descripción. Y si no tan sólo compartir la emoción generada; prácticas que no pueden prescindir de la comunicación oral.

Con respecto a la escritura, es necesario encauzar las líneas de producción de escritos generando momentos para la relectura, la revisión, la reescritura y la crítica como piezas fundamentales que llevan a



cabo lectores y escritores expertos. Será significativo que se genere un ambiente propicio que les permita enfrentar situaciones de escritura que les presenten un desafío; que puedan ejercer derechos de escritores tales como producir textos en función de propósitos valiosos en el marco de auténticas y variadas situaciones de comunicación.

También el escribir con otros, someter a la consideración de los compañeros, son quehaceres del escritor que sólo se pueden llevar a cabo "conversando con los demás".

Pero, ¿qué pasa con la escucha? La escucha es un gran problema que se asocia con la problemática social de nuestros tiempos. Los chicos no escapan a ello. Uno de los puntos a focalizar sería enriquecer las formas de intercambio, para que el docente deje de ser la fuente y pase a ser un mediador.

Es por ello, que una de las principales líneas de acción será enseñar a escuchar: a tomar la palabra en orden, a realizar intercambios de manera que cada uno sienta que puede opinar y, a la vez, focalizar en escuchar a los demás.

En este recorrido podemos observar como lectura, oralidad y escritura se entrelazan para conformar la base de nuestra área.

PERO, ¡¡¡ATENCIÓN!!!

Si bien los chicos se muestran entusiastas con los momentos de lectura, un dato anecdótico es que intentan indiscriminadamente encontrarle moraleja a cualquier tipo de relato.

Por tal motivo, es conveniente realizar hincapié en la lectura de diversos textos con el objetivo de ampliar el campo y salir de la lectura lineal y con final cerrado.

¿CON QUÉ PROPÓSITOS?

- Fomentar el contacto con textos de escritores argentinos.
- Promover el desarrollo de distintas formas de lectura.
- Impulsar el desarrollo de distintas estrategias de escritura.
- Propiciar la escritura de diferentes textos, relacionados con las lecturas de autores nacionales.

DIVISIÓN DE NÚMEROS NATURALES

SENTIDO CONCRETO REPARTO

Retomamos una situación problemática considerada anteriormente:

“Se desea ubicar a los 120 asistentes a una reunión en 12 mesas de igual número de personas. ¿Cuántas personas habrá en cada mesa?”

Ante todo observemos que este problema es esencialmente distinto de los vistos al tratar el sentido concreto partición.

Es imposible ir quitando sucesivamente de la colección total, o sea de los 120 asistentes, el número de asistentes que forman cada una de las subcolecciones porque justamente ese número es lo que se desea obtener.

Este problema responde a otro planteo:

Se tiene una colección de la que se conoce el número de elementos (m) y se pretende ubicar los elementos en un número conocido de subcolecciones (n) de igual número de elementos. Se pretende hallar el número de elemento de cada subcolección.

Se trata de repartir m elementos en n grupos de igual número de elementos y se busca hallar el número de elementos de cada grupo que es el cociente de la división de m por n.

Gráficamente:

Se tiene una colección de m elementos que se quieren repartir en n subcolecciones de igual número de elementos.

n elementos	n elementos	n elementos	n elementos
n elementos	n elementos	n elementos	n elementos

Se pretende saber cuántos elementos tiene cada subcolección.

Retomando la referencia a la multiplicación, el número de subcolecciones (divisor) multiplicado por el número de elementos de cada una de ellas (cociente) da el número total de elementos de la colección inicial (dividendo).

Con referencia al problema mencionado: los 120 asistentes deben repartirse en 12 mesas de igual número de personas (en 12 grupos), hay que hallar cuántas personas van en cada mesa, o sea cuántas personas van en cada grupo.

La forma concreta de suscitar la reflexión sobre este tipo de problema es mediante la acción concreta de repartir que también lleva a restas sucesivas.

A partir de los 120 asistentes se ubica uno por mesa, quedan $120 - 12 = 108$ sin ubicar. Luego se vuelve a ubicar uno por mesa, quedan $108 - 12 = 96$ sin ubicar. Se repite la acción: $96 - 12 = 84$

$$84 - 12 = 72 \quad 72 - 12 = 60 \quad 60 - 12 = 48 \quad 48 - 12 = 36$$

$$36 - 12 = 24 \quad 24 - 12 = 12 \quad 12 - 12 = 0.$$

La acción de ubicar de a uno se pudo realizar 10 veces por lo tanto 10 es el cociente de la división de 120 por 12. La relación con el algoritmo resulta más complicada por lo que se desaconseja utilizar este sentido concreto para ejemplificar el procedimiento.

Una observación que puede ser útil para abordar planteos de los alumnos en el aula es la siguiente:

El problema anterior se puede asociar a una partición.

Se puede pensar que se separan inicialmente 12 personas para ser ubicadas una en cada mesa, luego otras 12 para ser ubicadas de la misma manera y así sucesivamente hasta que no queden más personas. Para obtener cuántas se ubican en cada mesa es necesario saber cuántas veces se pudo hacer este procedimiento, o sea cuántas son las subcolecciones, por ello se puede pensar como partición. Es aconsejable no hacerlo para presentar el tema sino tenerlo como recurso frente a una inquietud detectada, sobre todo en el final del segundo ciclo.

La situación anterior responde al siguiente esquema:



La importancia dada a la distinción de las dos situaciones concretas en las que se encuadran los problemas de división, tiene consecuencias cuando se trata la diferencia de sentido que se debe dar al resto al estudiar divisiones que no tienen resto 0.

Cuando se encara la división entera (no exacta), las situaciones problemáticas tratadas exigen respuestas en las cuales es necesaria la comprensión del significado del resto de la división, significado que se debe analizar en cada una de las situaciones de partición o de reparto que se propongan a los alumnos.

Este tema será tratado en próximos artículos.

PANDEMIA

¿CÓMO SIGUE LA VIDA EDUCATIVA?

El año 2020 no será olvidado fácilmente. El planeta se ha visto envuelto por una pandemia de características impactantes, trayendo un significado nuevo al concepto Globalización.

Este término, que venimos conociendo desde fines del siglo pasado, nos interpela con una voz diferente: la hiper - abundancia de información que ha caracterizado a nuestras sociedades, desde fines del siglo XX a nuestros días, no ha sido suficiente para detener el avance de una pandemia que, originada en China, se expandió en todo el planeta, con consecuencias sanitarias, sociales, políticas y económicas de características catastróficas.

La acumulación de información y conocimiento que la sociedad había logrado no ha dado aún respuestas, y las soberbias políticas y económicas han sido interpeladas.

Se han alterado las certezas y las dimensiones conocidas han sido atravesadas y modificadas. La globalización a la cual ya estábamos acostumbrándonos ha impactado, nuevamente, a través de la velocidad con la cual la pandemia se expandió.

Las fronteras fueron traspasadas y los saberes se volvieron obsoletos. La sociedad se ha transformado y las relaciones sociales, laborales y educativas deben readaptarse, para sobrevivir.

La pandemia de la cual somos testigos ha determinado una nueva forma de mirar la realidad.

El año 2020 nos impone, entre otros cambios, la necesidad de repensar el concepto de Globalización. Abundan las definiciones existentes: Mc Luhan (2005) hablaba de “*aldea global*” y antes que él Tofler (1995) mencionaba a la “*tercera ola*”. En este proceso la evolución de la tecnología ha sido fundamental. Es precisamente el avance tecnológico el que ha atravesado todo – y a toda persona.

¿Cómo relacionar las características alcanzadas por la pandemia COVID – 19 si no se la ubica en el contexto global?

Un contexto caracterizado por la búsqueda de la homogeneización de las realidades sociales, económicas, políticas, culturales convertido en el sitio ideal para la homogeneización de las catástrofes. La pandemia COVID – 19 es ejemplo de ello.

LA GLOBALIZACIÓN, DESPUÉS DE LA PANDEMIA

La pandemia pasará. Una vez que los científicos abocados a ello logren una vacuna que pueda inmunizar a la población, volverán las actividades económicas, sociales, culturales, políticas habituales – con una habitualidad diferente: ya nada será lo mismo.

¿Qué diferencias encontraremos entre la globalización como se la entendía antes del 2020 y la que nos espera?

La abundancia de información ha definido a la sociedad de fines del siglo XX e inicios del XXI; los medios de difusión han acercado a la población un gran cúmulo de datos, inundándola. La dimensión en la cual se produce esta propagación pudo haber tenido antecedentes espaciales, pero de ninguna manera hay antecedentes de su temporalidad.

Efectivamente, el proceso de globalización al cual se asiste, impacta, entre otros aspectos, en la velocidad con que se trasmite la información, traspasando fronteras y convirtiendo en obsoletos saberes y medios a los cuales la sociedad estaba acostumbrada.

¿CÓMO SIGUE LA VIDA EDUCATIVA?

De alguna manera, las críticas que habitualmente se le han hecho a la falta de aplicación de herramientas tecnológicas en las aulas han quedado al descubierto en el contexto de esta pandemia.

De un día para otro, el ciclo escolar – en sus diferentes niveles educativos - debió pasar de la tradicional e inamovible presencialidad a una virtualidad de hecho.

En algunos niveles – como el nivel superior, especialmente universitario - la preexistencia de campus virtuales facilitó la modificación – no exenta de dificultades.

Sin embargo, en la educación primaria la docencia debió apelar a su creatividad para hacer frente a las nuevas exigencias.

¿DE QUÉ HERRAMIENTAS PODEMOS VALERNOS?

De acuerdo al docente, a la comunidad educativa, a la disposición de herramientas tecnológicas por parte de las escuelas, los docentes y las familias, la modalidad podrá variar. No importa el método... siempre que haya un docente, un alumno y un contenido... habrá acto educativo.

Dentro de las posibilidades, en el caso de que los sujetos educativos cuenten con acceso a Internet y dispositivos, son las Aulas virtuales de uso gratuito.

Nos referimos, entre otros, a las aulas provistas por Google: Google Classroom, accesible tanto desde PC de escritorio, notebooks o celulares con acceso a Internet. La plataforma permite organizar materiales, interactuar entre docente y estudiantes, subir tareas, incorporar archivos.

En <https://www.youtube.com/watch?v=VPIvurgM8g4> [ref. del 8 de mayo de 2020] encontraremos un tutorial para poder utilizarla. ¿La hemos probado?



PARCHE ESCOLAR DE CONSERVACION



PARTE 3

ETAPA NARANJA:

“ENERGÍA / RECURSOS RENOVABLES”

A. Conocer y demostrar por lo menos cinco (5) de las siguientes situaciones:

1. El hombre y su hábitat.
2. El poder del sol. Celdas solares.
3. El ahorro de energía.
4. La energía y su buen uso.
5. El agua y el poder del agua.
6. El poder del viento.
7. Qué es un recurso renovable y no renovable.
8. Hacer una construcción que no utilice energía convencional.
9. Dar una charla sobre las distintas clases de energía y el peligro para la humanidad de su mal uso.
10. Desarrollar un invento relacionado con el ahorro de energía o para su aplicación.
11. Hacer una campaña de Reciclaje demostrando las tres “R”: Recoger - Reciclar – Re-usar.
12. Montar una exhibición de cómo reciclar correctamente.

B. Realizar como mínimo tres (3) de las acciones siguientes:

1. Demostrar la energía y su buen uso e Inventar maneras para el ahorro de energía.
2. Estudiar en su casa las mejores posibilidades del uso de la energía y agua y compartirlas con su familia.

3. Establecer la actividad de reciclaje en su hogar.
4. Hacer una cacería de periódicos.
5. Organizar con los demás compañeros de curso una campaña de reciclaje por espacio de tres meses como mínimo.
6. Hacer un basurófago (un tacho de basura para los más chiquitos).

C. Desarrolle las siguientes actividades:

1. Reciclar - Recoger – Re-usar.
 - Vidrio.
 - Madera.
 - Papel.
 - Latón.
 - Hierro.
 - Otros.
2. Manejar las basuras correctamente y demostrarlo en varias oportunidades.
3. Planear y llevar a cabo con compañeros del salón una campaña antibasura con una duración mínima de tres meses.

Es importante que los alumnos aprendan cosas haciéndolas, y que comuniquen a otros los nuevos conocimientos, para ayudar a propagar una conciencia conservacionista en la comunidad.

El **PARCHE ESCOLAR DE CONSERVACION** comprende los siguientes campos de aplicación:

- Conocimiento.
- Habilidades.
- Actitud y Acción.
- Multiplicar el Mensaje.

Los cuales están presentes, de manera simultánea, en todas las etapas del proyecto.

ECOS DEL PARCHE:

Una vez que el alumno acceda a SU **PARCHE ESCOLAR DE CONSERVACION** podrá convertirse en Ecos del Parche, esto es, que serán multiplicadores del mensaje ecológico en sus hogares, escuela, colegio, amigos y con otras personas.

Como **ECOS** deberán enseñar la importancia de la Ecología y la Conservación de la naturaleza, promover las conductas que busquen preservar el medio ambiente, la fauna y la flora, el aire limpio y la protección de los recursos renovables y no renovables.

Conocimientos y acciones que se requieren para lograr la etapa **ECOS DEL PARCHE DE CONSERVACION**:

1. Entusiasmar a otros jóvenes y adultos en el cuidado y conservación de la naturaleza.
2. Concientizar a otros acerca de la importancia de usar racionalmente los recursos y su adecuada utilización.

3. Divulgar las ideas de **PARCHE ESCOLAR DE CONSERVACION**.

A. Para Multiplicar del Mensaje, realice por lo menos dos (2) de las siguientes acciones:

1. Fabricar abono.
2. Hacer una exhibición, junto con otros compañeros de grado acerca de las causas de:
 - Contaminación del agua.
 - Erosión del suelo.
 - Descomposición del aire.

3. Preparar una lista de las cosas que “se deben hacer” y “las que no se deben hacer” para no destruir o dañar los elementos naturales del campo y exponerla en el mural de la escuela.
4. Cómo se pierde la vida de la tierra con el aire, la lluvia y el mal manejo de agroquímicos y qué se puede hacer para evitar que ello suceda.
5. La composición de un buen suelo. Y el efecto en el crecimiento de una semilla de una buena y una mala tierra.
6. El ciclo completo del agua, usando y describiendo los términos siguientes:

- Precipitación • Derramamiento • Agua de la tierra
- Evaporación • Transpiración

7. Realizar la bitácora de un tronco, un mundo viviente por 2 meses mínimo (preferentemente en cambio de estación).

.....**María Cecilia Logarzo**.....

FECHA: **SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA** N°:

DATOS DEL AFILIADO SOLICITANTE DEL BENEFICIO

Nombre/s y Apellido/s: DNI:

CUIT / CUIL: Fecha de nacimiento: Nacionalidad:

Actividad laboral: Profesión / Cargo:

E- mail:

DATOS DEL GARANTE / CÓNYUGE

Nombre/s y Apellido/s: DNI:

CUIT / CUIL: Fecha de nacimiento: Nacionalidad:

Domicilio: N°: Piso: Localidad:

Provincia: C.P.: Tel. Celular: Tel. Línea:

E- mail:

FIRMA DEL AFILIADO

FIRMA DEL GARANTE / CÓNYUGE

.....
ACLARACIÓN

.....
ACLARACIÓN

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSTRUMENTACIÓN DE PAGO

- 1.- El afiliado se compromete a presentar la Certificación de Haberes de su empleador autorizando a **AMCDA** a tramitar el pedido de descuento en cuotas sobre su remuneración, adjuntando copia del recibo de sueldo, aceptando asimismo las condiciones de pago.
- 2.- La ayuda devengará a partir de la fecha de desembolso y hasta su cancelación, un interés compensatorio vencido pagadero por períodos mensuales con sistema francés, junto con las cuotas de amortización de capital.
- 3.- A fin de documentar la obligación el afiliado firmará y entregará, un pagaré a la vista con cláusula sin protesto (de conformidad art. 50 decreto Ley 5965/63), por el importe indicado como capital con más intereses compensatorios.
- 4.- En caso de que por cualquier causa no se pudieran descontar de los haberes del afiliado las cuotas, se autoriza a realizar la operatoria de Pago Directo correspondiente al Sistema Nacional de Pagos, reglamentado por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación "A" 2559 y sus complementarias o modificaciones que la reemplacen a futuro, en la cuenta bancaria que oportunamente he informado. En caso de no descontarse las cuotas por los medios de pago antedichos me comprometo a cancelarlas al vencimiento por cualquiera de los medios de pago alternativos vigentes.
- 5.- El afiliado declara bajo juramento que **AMCDA**, le ha informado debidamente que en cumplimiento de la ley 25326 de Habeas Data y su reglamentación, los datos personales patrimoniales relacionados con la operación de ayuda económica que se contrata, podrán ser inmediatamente informados y registrados en la base de datos de las organizaciones de información crediticia, públicas y/o privadas, quienes a su vez, suministran información relativa a la situación financiera, solvencia económica y al crédito, a sus asociados abonados (destinatarios de la información) con la finalidad de que éstos puedan evaluar la situación crediticia. Por estos motivos el afiliado renuncia a cualquier reclamo contra **AMCDA**, con fundamento en las comunicaciones que ésta pudiese realizar o solicitar a las centrales de riesgo crediticio, relacionada con la información del/los suscriptores, asimismo entiendo que **AMCDA**, no será responsable de forma alguna por los errores y/u omisiones que terceros pudieran cometer en el tratamiento de la información recibida y/o solicitada. En virtud de lo expuesto **EL AFILIADO PRESTA SU TOTAL CONSENTIMIENTO** libre, expreso e informado, para que sus datos y antecedentes personales, financieros o de otra índole, así como su comportamiento de pago sea registrado y/o solicitado, en la base de datos de las organizaciones de información crediticia públicas y/o privadas que operan en el mercado actualmente o que pudiesen hacerlo en el futuro y/o al Banco Central de la República Argentina, y puedan ser cedidos a los asociados abonados a éstas. Sin perjuicio de lo expuesto, como interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y/o supresión de los datos aquí suministrados cuando los mismos no correspondan con la realidad.
- 6.- Las partes aceptan de conformidad someterse a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Lomas de Zamora, renunciando a la de cualquier otro fuero o Tribunal que pudiera corresponder que no fuera el indicado.
- 7.- Instrucción de Pago: De ser aprobada la presente solicitud, en mi calidad de solicitante y adjudicatario del mismo solicito, autorizo e instruyo, en forma irrevocable, a **AMCDA**, para que el fondo neto a cobrar resultante de la liquidación del préstamo referido, es decir, la suma de pesos:(\$), que serán abonados de la siguiente forma:
* Transferencia bancaria a la CBU indicada en el treinta.
* Cheque a mi nombre "no a la orden".
- En caso que **AMCDA** realice el pago del crédito solicitado conforme a la instrucción efectuada, nada tendré que reclamarle por concepto alguno, renunciando expresamente, conforme a lo dispuesto por Art. 944 del Código Civil y Comercial según Ley 26994, al derecho que me hubiese correspondido, sirviendo la presente instrucción de suficiente recibo y carta de pago.
- 8.- Declaramos expresamente haber recibido copia de la presente solicitud.

SOLICITANTE
Apellido y Nombres

GARANTE / CONYUGE
Apellido y Nombres

.....

.....

DNI.....

DNI.....

.....

.....

Firma Solicitante

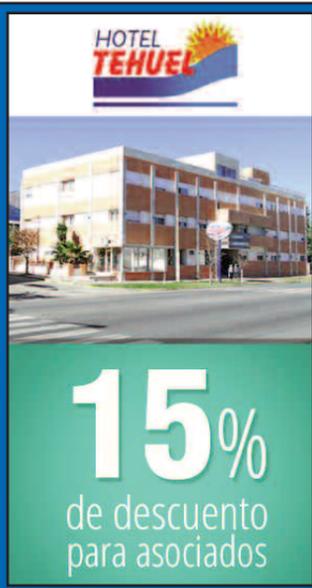
Firma Garante / Cónyuge

2020

PROMOCIONES IMPERDIBLES PARA NUESTROS ASOCIADOS

ARGENTINA - BRASIL - URUGUAY!!

VALLE HERMOSO - CORDOBA - ARGENTINA



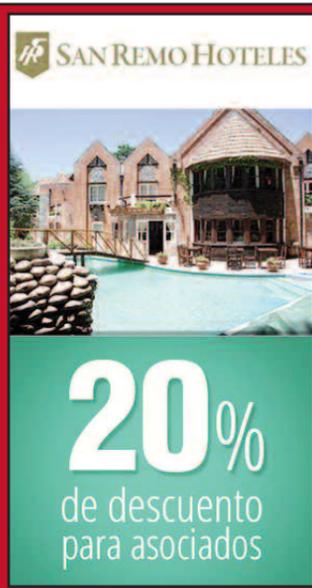
15% de descuento para asociados

HOTEL TEHUEL - Cuenta con un equipo de trabajo experimentado y dinámico, siempre enfocados en atender a nuestros huéspedes para que estén aún más cómodos. Esa es la razón por la cual usted se siente como si estuviera en su propia casa.

- ❑ T.V. cable.
- ❑ Calefacción.
- ❑ Piscina y solarium.
- ❑ Desayunos en la Confitería
- ❑ Frigobar.
- ❑ Aire Acondicionado.
- ❑ Cocheras cubiertas.
- ❑ Parque con asadores y mesas
- ❑ Wi Fi.
- ❑ Emergencias médicas las 24 hs.



ARGENTINA - BRASIL - URUGUAY



20% de descuento para asociados

SAN REMO HOTELES - Abre sus puertas para recibirlo y brindarle la mejor atención, para que sus vacaciones sean inolvidables.

- ❑ Desayuno - Desayuno Buffet.
- ❑ Bar / Cafetería.
- ❑ SPA: Jacuzzi, sauna y finlandés.
- ❑ Sala de masajes.
- ❑ Internet / WiFi.
- ❑ Teléfono.
- ❑ Baño Privado.
- ❑ Piscina Cubierta y Climatizada.
- ❑ Cochera.
- ❑ Fax.
- ❑ Ases. Turístico.
- ❑ Play Room.
- ❑ Secador Cabello.
- ❑ Calefacción.
- ❑ Televisión por Cable.



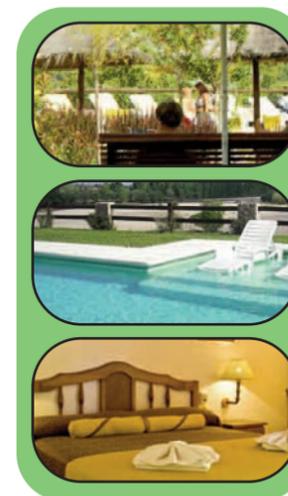
MINA CLAVERO - CORDOBA - ARGENTINA



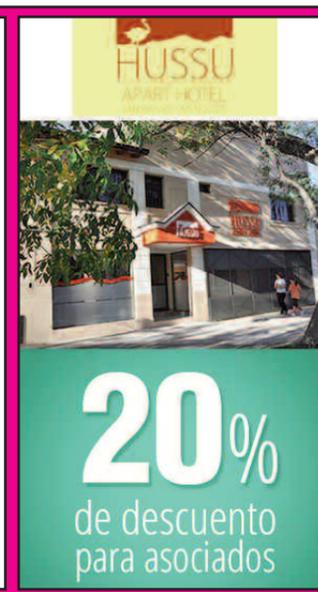
10% de descuento para asociados

BALCÓN DEL RÍO - Hotel de campo y cabañas, tiene como premisa fundamental que sus huéspedes dispongan de todas las comodidades necesarias para que se sientan como en casa.

- ❑ Bajada privada al río Los Sauces.
- ❑ Piscina y solárium húmedo.
- ❑ Confitería y bar.
- ❑ Juegos infantiles.
- ❑ Uso de bicicletas sin cargo.
- ❑ Seguridad las 24 hs.
- ❑ Asadores individuales.
- ❑ Servicio de mucama y ropa blanca.
- ❑ Desayunos en la Confitería - Bar.
- ❑ Frigobar.
- ❑ T.V. cable 20".
- ❑ Calefacción.
- ❑ Aire Acondicionado.
- ❑ Wi Fi.



SAN RAFAEL - MENDOZA - ARGENTINA



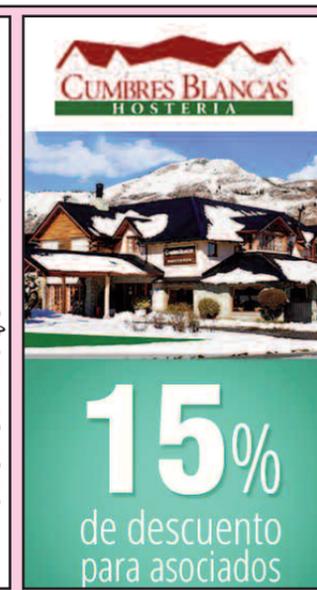
20% de descuento para asociados

HUSSU APART HOTEL - Ubicado sobre la Principal Av. de San Rafael, Mendoza; presenta amplios y cómodos departamentos y habitaciones familiares.

- ❑ Desayuno
- ❑ Internet / WiFi.
- ❑ Teléfono.
- ❑ Baño Privado.
- ❑ Piscina.
- ❑ Calefacción.
- ❑ Televisión



CHUBUT - ESQUEL - ARGENTINA



15% de descuento para asociados

CUMBRES BLANCAS - Una tradicional hostería patagónica, en donde las maderas nobles y la piedra del lugar se combinan con elegancia para crear una atmósfera amable.

- ❑ Desayuno
- ❑ WiFi.
- ❑ Frigobar.
- ❑ Cochera
- ❑ Lavandería.
- ❑ Healt club.
- ❑ Sala de reuniones.



EDUCACIÓN EMOCIONAL

PARTE 4

¿Cómo profundizar en la identificación y reconocimiento de las emociones?

Nos mantenemos todavía en el primer eslabón metodológico de la Educación Emocional. ¿Por qué? Porque es radical, fundamental, sostiene a los otros tres pasos de la secuencia didáctica (ver art. Educación Emocional II).

Recién cuando esta etapa esté bien, bien consolidada, cuando los chicos reconozcan e identifiquen con precisión cada una de las siete emociones básicas sobre las que venimos trabajando, será el tiempo de avanzar en su alfabetización emocional, alentándolos a que acepten esas emociones en sí mismos y en los demás.

ACTIVIDAD PROPUESTA

Detectives de emociones

El/ladocente entregará a un alumno (voluntario o por sorteo) una ficha con un máximo de cinco renglones donde previamente habrá detallado una situación emocionalmente conflictiva (identificar situaciones típicas que se produzcan en la escuela o en el entorno familiar).

El alumno tendrá que:

- Leer silenciosamente la ficha e identificar qué emoción le produciría esa situación.
- Expresar ante los demás la emoción o estado emocional a través de lenguaje gestual.

- El resto de los compañeros tratarán de identificar la emoción. El docente puede preguntar, por ejemplo: Observen su cara, ¿qué notan? Observen ahora su cuerpo, ¿cómo están sus brazos?, ¿y su postura en general?, ¿grita?, ¿patea?, golpea?, ¿sonríe?, ¿baila?, ¿tiene una actitud relajada?, ¿tiembla?, ¿se encoge? o preguntas similares, adecuadas a la emoción de que se trate y al nivel de sus alumnos. Así, los chicos irán descubriendo las sensaciones físico-corporales de la emoción, por ejemplo: tensión en los puños y brazos, dientes apretados, labios tensos, entrecejo fruncido, mandíbula apretada, etc.

- Cuando acierten, el alumno leerá la ficha con el relato.

- El maestro le pregunta: ¿Te pareces a alguien que conozcas, al representar esta emoción? Pueden responder también otros alumnos que deseen.

- Conversan entre todos para decir con sus palabras qué es para ellos la emoción representada. Hablan de las palabras relacionadas con esa emoción y hasta pueden distinguir grados o intensidades; por ejemplo, para el enojo/ira: estar enojado, estar molesto, estar furioso, rabioso, fastidiado...

- Dibujan, siguiendo con el ejemplo del enojo/ira, por ejemplo, algo que los enfurezca o lo que hacen cuando están enojados. Exponen todas las producciones y las comparan: ¿A quién/es de mis compañeros los enojan las mismas cosas que a mí?, ¿hacen lo mismo que yo cuando están enojados?, ¿por qué?

- Conversar con los chicos respecto de la emoción; ejemplificamos con miedo (tomamos el texto de Arcoiris

de emociones. B.A.: El Ateneo, 2020): Quizás, alguna vez, vos también tuviste miedo, te atemorizaste por algo que pensabas que podía pasar; te asustaste porque te quedaste solo un ratito; a lo mejor hasta te aterrizaraste porque no te gusta la oscuridad y justo escuchaste un ruido. O sentiste miedo de que algo no te salga o de no poder terminarlo a tiempo; o de que te muerda un perro...

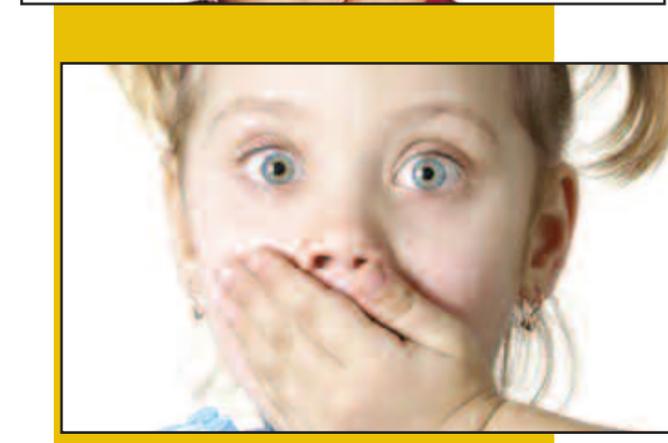
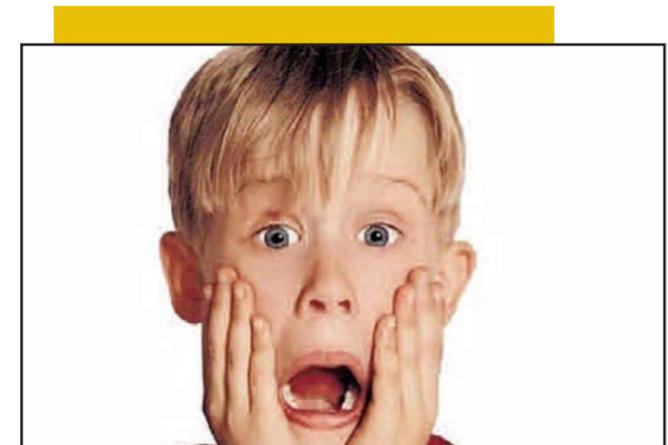
A veces, uno tiene tanto miedo que hasta llora o tiembla. Si tuviste miedo, ¿qué hiciste? ¿A quién pediste ayuda en ese momento o después? Porque siempre alguien está cerca: solo hay que mirar con atención para ver quién puede darnos una mano, un consejo, sugerirnos qué hacer para prevenir los temores, para vencer el miedo.

¿Está mal tener miedo?, ¿hay que avergonzarse cuando uno siente temor? No, todos tuvimos miedo alguna vez. ¿Se acuerdan del cuento La bella durmiente?: todos los adultos se atemorizaron cuando escucharon la maldición del hada enojada; la anciana que hilaba en la rueca se asustó cuando la princesa se pinchó la mano con el huso y ¿qué hizo?: pidió socorro. El príncipe —que era valiente— tuvo su poquito de miedo al atravesar los matorrales espinosos, pero se animó a seguir adelante venciendo su temor, porque quería llegar al castillo de la princesa. Muchos valientes han tenido miedo o miedazo o miedito. Valentía y miedo no son opuestos. ¿Y si les preguntás a los adultos que conocés a qué le tienen o tuvieron miedo?

Lo principal es que tratemos de darnos cuenta de qué cosas nos atemorizan y busquemos ayuda para no que no nos vuelva a pasar: así nos sentiremos mejor.

- En diferentes encuentros, se abordan todas las emociones.

Otra posibilidad: organizar el gran grupo en siete subgrupos (cada uno recibirá la ficha de una de las emociones básicas). En cada uno, un alumno procederá como se indicó. El maestro procede como con el gran grupo y los chicos van pensando, respondiendo y finalmente dibujando dentro de su subgrupo.



Elena Luchetti

EDUCACION PARA TODOS EN IGUALDAD



foto: <https://www.nuevodiariodesalta.com.ar/noticias/salta-1/educacion-para-9-ninos-fuera-de-los-muros-de-la-carcel-6577>

EDUCACIÓN ESPECIAL

La **Educación Especial** está destinada a asegurar el derecho a la educación de todos los niños, a través de políticas concurrentes desde la intervención en niños con patologías instauradas o que corren riesgo en su desarrollo evolutivo.

Dicha intervención o acompañamiento, no sólo se llevará a cabo con el niño, sino también con la familia, sosteniendo, favoreciendo el vínculo y las potencialidades del niño.

Se torna determinante en niños con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, temporales o permanentes, para favorecer trayectorias educativas integrales a través de diferentes dispositivos y de acompañamiento cuando se considere necesario.

Los niños y niñas con discapacidad son también estudiantes, por lo que:

“se propone que la trayectoria escolar solo tenga como requisito para el pasaje de año/sala/sección la edad cronológica y, en el caso de los alumnos con discapacidad que requieran apoyos, se les brinde una trayectoria abierta y flexible que privilegie la asistencia a la escuela de educación común”.

EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD O ENCIERRO

En relación a esta modalidad, las políticas desplegadas en estos últimos años e nuestro país, en educación, permiten visibilizar la existencia de diversas infancias en relación a las oportunidades para el acceso a la educación.

“Es el caso de los niños de 0 a 4 años que viven con sus madres en cárceles y penales del país. Se trabaja para que estos niños tengan la oportunidad de concurrir a jardines maternos y de infantes extramuros, compartiendo experiencias educativas con otros niños de su edad, tal como es su derecho.

El Estado debe garantizar el acceso a la educación a los niños nacidos o criados en estos contextos.

EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA

Para garantizar el acceso, la permanencia y el egreso universal del sistema educativo, es necesario ofrecer diferentes opciones organizativas y formatos institucionales que permitan adquirir, por diferentes vías, los conocimientos y aprendizajes necesarios para actuar en la sociedad y desarrollar el propio proyecto de vida.

El logro de la igualdad educativa para los alumnos que se encuentran impedidos de acceder o permanecer en las escuelas del sistema educativo debido a situaciones de enfermedad, que se complejizan muchas veces debido a la vulnerabilidad social, exige el desarrollo e implementación de una oferta educativa flexible y adaptada, que le permita acceder a una educación de calidad con el fin de lograr la continuidad en el sistema educativo.

Todos los niños en situación de enfermedad deben recibir educación y recreación durante la hospitalización



EDUCACIÓN RURAL Y EN ÁREAS DE FRONTERA

Esta modalidad implica que a todos los niños que habitan en las zonas rurales, se les debe garantizar su escolaridad.

Esto obliga a pensar en otros modos de organización de los grupos, adecuando las propuestas educativas a las características particulares de cada comunidad, sus modos de vida, sus tiempos, su cultura, siendo indispensable también mejores estrategias, modos de enseñanza para favorecer la sistematicidad y continuidad necesarias para el aprendizaje, teniendo en cuenta las dificultades e imposibilidades a las que se enfrentan los niños para asistir diariamente a clases.

En este sentido el Estado debe garantizar modelos de organización escolar adecuados a cada contexto, tales como: agrupamiento de instituciones, salas Plurigrados, instituciones que abarquen varios niveles en una misma unidad educativa, escuelas de alternancia, escuelas itinerantes y todo otro formato organizacional escolar que resulte pertinente.

Carla Alderete

ARTE EN CAJAS

Arte en cajas, cajas de arte, encajar el arte....

¿Es posible que el arte quepa en una cajita de fósforos?

Hay cajas de fósforos grandes, medianas, pequeñas. Hay familias que usan mucho las cajas de fósforos y hay otras en las que casi no se usan.

La cajita de fósforos es un lugar precioso, existen como objeto hace mucho tiempo. Las primeras cajas de fósforos datan del año 1827, son una verdadera reliquia. ¿Es posible imaginar que la caja de fósforos quizá pudo estar en manos de Manuel Belgrano, José de San Martín, o alguno de otros próceres de nuestra patria?

Hacia 1840 comenzaron a salir al mercado envases diseñados especialmente para llevar y encender los fósforos, con el fin de evitar el riesgo de que ardieran espontáneamente a causa del calor o de cualquier roce. Se trataba de recipientes sofisticados y de las formas más variadas que han ido evolucionando en estilos, formas y temáticas hasta nuestros días.

Hoy las cajas de fósforos vienen en colecciones, comunes o con diseños diversos, así han existido siempre y en los diferentes países suelen tener formas diversas. A veces se abren de costado y otras veces desde arriba.

Si bien en la escuela vamos a poder jugar con las cajitas de fósforos, ellas estarán despojadas de fósforos y habrá que cerciorarse de ello antes de iniciar la tarea de manera muy exhaustiva.

Vamos a realizar diversas actividades con cajas, desde las más estructuradas hasta las menos estructuradas.

Desde el objeto artístico hasta el objeto ornamental. Las posibilidades de hacer objetos de arte con cajas se abre a todos los gustos.

Vamos a plantear tres acciones posibles.

Materiales necesarios :

Cajas de fósforos grandes o pequeñas. Ganchitos mariposa, restos de lana, cola vinílica, botones, papeles de colores, brillantinas, plumas, corchos y todo tipo de objeto pequeño posible de ser puesto "en caja".

OPCIÓN 1:

Vamos a remitirnos al cubismo para realizar una escultura en la cual dibujaremos con las formas de las cajas.

Dichas formas, pueden ser utilizadas en cualquiera de sus sentidos, generando una figura, puede ser una figura humana, animal o cualquier otro tipo de forma. Lo importante, es, que quien la construya comprenda lo que está haciendo.

Las partes se pueden unir de diversas formas: Con abrochadora, cola vinílica, cinta de pegar doble faz u otros métodos de pegado.

Una vez lograda la figura, se procede a pintarla. Primero se le da una base general de blanco para que la figura empareje una paleta de color inicial, y luego, se van dando los colores necesarios, conservando la forma cubista, es decir, sin intentar romper con la forma que las cajas ofrecen.

En ésta actividad, es interesante trabajar con el cubismo, para lograr mayor profundidad en los logros que se obtengan por parte de los alumnos.

Una vez seca la obra se puede colocar en ella un gancho para colgarla, o se le pone una base de cartón doble para que permanezca en pie.

OPCIÓN 2:

Construcción de una mini repisa: Hay personas a las que les gusta coleccionar objetos miniatura, para ellas nada mejor que la elaboración de repisas a medida.

Las mismas se logran uniendo cajitas de los dos tamaños, grandes y pequeñas. En éste caso se puede combinar el tamaño de las cajas y se utilizará solamente las bases de las cajitas, descartando de esta obra las tapas de las mismas.

De ésta manera, se obtiene una repisa, la forma puede ser muy diversa, alargada, triangular, en alto, en ancho, o de las formas caprichosas que surgen de unir las cajas libremente.

Es importante que entre las cajas haya solidez en el pegado para que no se desprenda ninguna.

Por detrás se coloca un ganchito triangular y así se podrá colgar, o bien se hace un orificio en algunas de las cajitas, que puedan entrar dentro de un clavito y así se las asegura a la pared.

En caso de que la repisa no pueda ser colgada, también se la puede asegurar a una base de cartón para apoyarla en la pared, quizá sobre una mesita de noche.

Que se exhibe en las mini-repisas? Muñequitos miniatura de todo tipo, una flor, una ficha de dominó, la rueda de un autito, un dado, etc. Todo cobra especial sentido y significado cuando está expuesto en la repisa pequeña.

OPCIÓN 3:

Juego de construcciones con cajitas: Para jugar con estas cajas habrá dos instancias: una en la cual cada caja llevará un mensaje, una instrucción a seguir, una palabra o un dibujo a modo de sugerir algo para la construcción, aunque ese escrito no sea determinante.

Se necesitan muchas cajas y cajitas, y si bien son más económicas que un juguete, no siempre se piensa que podrían ser fuente de juego y placer para los niños.

Ellos guardan y esconden y construyen y las dimensiones de las cajas de fósforos son ideales para levantar estructuras diversas que para sostenerse quizá requieren de cierta práctica.

Se pueden pintar todas del mismo color o de colores diversos para que lo más importante de las construcciones sea la obra, la forma en sí misma.

O bien se pueden preparar cuatro bolsas con cajas, en cada bolsa un color de cajitas. En ese caso, la forma puede ser secundaria y resaltarse la importancia del color, o bien un poco y un poco.

Aunque parezca sencillo, es un juego de construcciones y de intimidad, dado que las cajas pueden tener desafíos importantes en sus mensajes.

Un dato interesante es que las consignas o secretos de las cajas, pueden ser elaborados por diversos miembros de la familia, se pueden intercambiar con los amigos, y según la edad de los alumnos, se pueden realizar con diversos grados de complejidad.



Viviana Rogozinski

31 DE AGOSTO

“DÍA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD”

El Día de la Solidaridad se celebra cada 31 de agosto desde que la Organización de las Naciones Unidas así lo proclamó para promover los ideales de solidaridad entre las naciones, los pueblos y los individuos. En su Declaración del Milenio, la ONU reconoció que la solidaridad es uno de los valores esenciales para las relaciones internacionales, que por ello en el Día de la Solidaridad se defiende como garantía de la paz mundial. Se estableció también en dicha declaración que el 31 de agosto se festejara el Día Internacional de la Solidaridad, para que se recuerde la importancia que tiene ayudar a otra persona, amigo o familiar, contribuyendo en el camino hacia una sociedad mejor. La solidaridad es uno de los valores humanos más importantes, por el cual todos ayudamos y colaboramos con aquellas personas desfavorecidas. Al igual que la amistad, ayudar al otro nos hace mejores personas y nos mantiene más unidos día a día.

ACTIVIDADES, que se pueden desarrollar, DURANTE EL MES y que preparen el camino hacia el día del festejo:

- Realizar obras de títeres o de teatro donde se pueda conocer un personaje que muestre actitudes solidarias en distintas situaciones cotidianas.
- Crear slogans sobre el valor de la solidaridad, hacer pancartas y colgarlas en la pared.
- Actividades gráficas en torno a la palabra solidaridad: por ejemplo, reflejar en un afiche el significado de la palabra; resolver un crucigrama donde la palabra central sea la solidaridad.
- Inventar canciones y organizar una fiesta coral.
- Realizar algo pensado para el otro: por ejemplo: un cuento, algo rico preparado con sus manos (actividades de cocina), un dibujo para decorar otras aulas.
- Elaborar diferentes "publicidades" para repartir a los miembros de la comunidad de cada establecimiento, o un folleto para que sea trabajado en casa junto a la familia.
- Evaluar la realización de un gesto solidario, en relación con su propia comunidad, barrio o zona aledaña (hogares de abuelos, clubes, ONG, etc.).

- Invitar a las familias para que, durante el mes, participen de estas actividades.

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD

Propuestas para el desarrollo de una FERIA SOLIDARIA en cada Institución donde se puedan organizar stand de:

- Cuentos: donde se expongan los distintos cuentos realizados por los alumnos participando del concurso de la SOLIDARIDAD.
- Gestos Solidarios: realizados (ese año o años anteriores) por miembros de la institución. Proyección de videos, imágenes, música, libros, etc. donde se evidencie la puesta en práctica de la educación en valores, esto puede ser dirigida a padres y/o alumnos, público en general, que se haya realizado en la institución o que pueda ser propuesta.
- Comunidad Solidaria: donde se muestren hechos vividos por la comunidad (donde se inserta el colegio) y que evidencien acciones solidarias.
- Realizar una jornada de encuentro entre los grados y salas de nivel inicial compartiendo una merienda en pequeños grupos mezclados y organizar diferentes actividades de juego donde se evidencien los valores de solidaridad, respeto, tolerancia.
- CONVOCATORIA de “Pintada de Murales Solidarios”.



Lucas Alderete - Carla Alderete

PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA: LA MIRADA DE UN SUJETO EN RELACIÓN A SUS CONTEXTOS

La nueva concepción de la discapacidad, que valora y cuestiona la relación de la persona con su entorno y la influencia de medio en la calidad de vida, nos obliga a cambiar el blanco de la mirada.

Ya no podemos suponer que todo lo que acontece, lo que se ofrece, lo que se decide, lo que se supone inmodificable, en relación a una persona con discapacidad, está dado por la patología orgánica que ella pueda tener, sino que una misma patología tendrá efectos distintos en diferentes personas, en función de las características de su entorno.

Es ineludible aceptar la idea de que la persona es mucho más que los diagnósticos que resaltan la parte de su cuerpo, de su psiquismo o de su inteligencia que no funcionan como el de la mayoría.

Por lo tanto, es necesario que el lugar en el centro y un lugar en el entorno, representando la dinámica social, pueda ser ocupado alternativamente por quienes forman parte de los distintos contextos y pueden requerir transformaciones para mejorar su intervención. No es lo mismo SER el Centro (lugar inamovible), que ESTAR en el Centro (lugar modificable). Esto es así, sobre todo cuando ser centro implica que, desde el lugar de supuesto saber, sean otros los que deciden qué es lo mejor para aquellos a quienes no se les da oportunidad de dirigir su propia vida.

Es imprescindible reconocer que el modo tradicional de señalar al sujeto y resaltar sus dificultades como único modo de intervención tiene que transformarse,

permitiendo que se analicen los contextos, familias, servicios de salud, escuelas, comunidad, para intervenir según sea necesario en cada momento en el ámbito que corresponda.

Valdría la pena preguntarse, por ejemplo, cuál es el beneficio o el potencial daño que intervenciones dedicadas sólo a modificar lo más externo de las conductas tendrán sobre la constitución subjetiva de un niño con discapacidad; o si todas las dificultades escolares son siempre problemas de aprendizaje o hay que analizar también las estrategias de enseñanza; o si el miembro discapacitado de una familia es sostenido como uno más, con sus limitaciones y potencialidades o es el chivo expiatorio de procesos que vienen de la historia o prehistoria familiar, y también si la comunidad lo incluye plenamente y ofrece los apoyos necesarios o sigue actuando como si las personas con discapacidad no formaran parte de los habitantes con plenos derechos.

Queda claro entonces que es imprescindible analizar tanto a los contextos como a la persona, es decir a cada uno y sus circunstancias, para intervenir de manera de preservar la mejor calidad de vida posible. También exige un corrimiento del lugar de supuesto saber que se adjudica particularmente a los profesionales.

Esto deja a la persona y la familia en una situación expectante, esperando escuchar al otro, al que sabe, para comenzar a actuar. Habitualmente "los que saben" preguntan poco o nada acerca de lo que piensan los interesados.

Ahora bien, ¿tradicionalmente nos ubicamos en el lugar del supuesto saber? Creemos que sí. Porque actuando desde ese lugar, hemos tratado de hacer por los otros, miembros de una minoría, lo que la mayoría cree que es lo mejor para ellos, lo que les conviene, sin preguntarle qué quiere hacer de su vida.

Esto es lo mismo que decir que todo se hizo por ellos y no con ellos, presuponiéndoles la incapacidad de dirigir su vida.

Las representaciones sociales acerca de la cuestión de la discapacidad han marcado fuertemente la vida de las personas. Cada acto que se relaciona con ellas deja marcas, probablemente más profundas que las marcas que a todos nos ha ido dejando la vida.

Cuando los diagnósticos se consideran oráculos y se convierten en profecías, estas tienden a cumplirse.

Así, las personas que forman parte de los excluidos a priori del concierto social general, caracterizados por una deficiencia, en el imaginario social se transforman en clones, ante los cuáles parece no existir, o por lo menos se pierde de vista, el valor de la singularidad.

¿QUÉ CAUSAN LAS PROFECÍAS?

Las profecías tienden a cumplirse y a autocumplirse. Cuando esto pasa, afirmaciones o ideas que fueron falsas en un comienzo, al generalizarse se transforman en realidades verdaderas.

¿Las personas con discapacidad son pensadas como capaces de dirigir su propia vida, ser autónomas en su pensamiento y en sus deseos, aunque para lograrlo necesiten más apoyos que la mayoría?

Claramente, no. Podemos afirmar que es necesario trabajar tejiendo redes, para que esta situación pueda cambiar. La familia es puntal y promotora de la autodeterminación de todos y cada uno de sus miembros.

Se requiere la cooperación entre familiares, profesionales de la salud, de la educación y comunidad general para que, interactuando, se logre dar mejor calidad de vida a las personas con discapacidad.

Hemos de pasar entonces, de un "círculo vicioso" a un "círculo virtuoso". En el primero, las personas con discapacidad "reciben" pasivamente las decisiones tomadas por otros, "por su bien" y sin preguntarles nada acerca de cómo quieren vivir. Este proceso frecuentemente termina en institucionalizaciones. La planificación está centrada en los "saberes" de otros.

En el círculo virtuoso, la planificación está centrada en la persona, en sus deseos, anhelos, proyectos y decisiones. Este proceso se dirige a lograr una vida autónoma, autodirigida y plena. Esto no quiere decir que la persona con discapacidad tenga que estar sola, sino acompañada por agentes de apoyo.

La Planificación Centrada en la Persona (PCP) constituye un sistema facilitador de la construcción de apoyos personalizados para ayudar a las personas con discapacidad a proyectar su estilo de vida deseado y a acercarse a él.

Trabajar siguiendo los principios de la planificación centrada en la persona implica descubrir y utilizar estrategias prácticas y positivas para facilitar apoyo a las personas, utilizando experiencia y conocimiento profesional.

POLÍTICAS INCLUSIVAS EN EDUCACIÓN... ¿Y EN EDUCACIÓN FÍSICA?

En la vida de las instituciones rige una organización que se establece a partir de pautas, compromisos, directivas y normativas establecidas a partir de cierta estructura jurídica y constitucional. Cuando ello llega a los niveles de acción como en nuestro caso, lo educativo, amparamos dicha acción que se instauran a partir de necesidades y de valoraciones sociales.

El compromiso en educación es poder llevar a cabo las acciones para poder mejorar el sistema y de que el alcance sea en la mayor proporción posible.

El Programa Nacional de Discapacidad basado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Ley 26.378, propone una estrategia de trabajo que vincula dos pilares fundamentales: por un lado, la participación ciudadana y por el otro, la articulación inter e intra ministerial, como instancias de formalización de los compromisos y obligaciones asumidos con relación a los derechos de las personas con discapacidad.

El **Plan Nacional de Discapacidad** está basado en la convención de los derechos de las personas con discapacidad;

- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;
- b) La no discriminación;

- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana;
- e) La igualdad de oportunidades;
- f) La accesibilidad;
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer;
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.



En el contexto actual de aislamiento social las situaciones complejas, sectorizadas por la división de accesos a las necesidades básicas, hacen que, a la situación de la discapacidad se sumen situaciones sociales también adversas con falencias en las posibilidades de recursos, haciendo menester promover desde los diferentes sectores las ayudas adecuadas a las poblaciones mencionadas.

Los alcances educativos en situaciones normales son dificultosos, en este momento ello se establece de manera más marcada, las políticas inclusivas, quedan en este sentido, afectadas por las divisiones socioeconómicas, donde el Estado posee la capacidad de intervención a través de las leyes antes mencionadas.

En cuanto a lo que corresponde a la educación, la tarea desde los profesionales del área, es informar a cerca de ello para que, a través de la significación de las propias leyes vinculadas a los derechos y en particular a los derechos de las personas con discapacidad, se pueda concientizar al alumnado de las posibilidades, como herramientas jurídicas que poseemos como docentes, para la intervención en todos los ámbitos con propuestas y apoyos para ejecutar acciones intervinientes en los diferentes lugares de trabajo.

En particular la Educación Física podrá interactuar y, por qué no, ser herramienta para poder propiciar y promocionar dichos aspectos de intervención con propuestas creativas y de desarrollo hacia las personas con discapacidad. Para ello se deberá comprender que, en esta situación, la realización de todos los intentos posibles para poder llegar a los hogares será de suma importancia.

Mientras más personas comprendan, se involucren y tomen estos desafíos, es mucho más probable que la idea de inclusión y acercamiento desde todos los sectores puedan llevar a cabo esta propuesta, que, aunque esté establecida desde las diferentes legislaciones y abordadas desde una idea política efectiva, no se podrá llevar a la acción si pocos son los informados, formados e instruidos para ello.

Promover la inclusión de las personas con discapacidad en el sistema general de educación, así como garantizar el acceso en todas sus formas y expresiones.

Debemos hacer valer el derecho al acceso, las herramientas tecnológicas y su aplicabilidad son fundamentales.

Este objetivo se vincula directamente al artículo 24 de la Convención de los derechos de las personas con discapacidad, relativo al derecho a la educación, como así también al artículo 30, referido al derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.



Si como premisa tomamos que la persona con discapacidad alcance y logre mantener su "... máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional, y la inclusión y participación plena en todos los aspectos de la vida" a estos fines, se buscará transformar esta situación desventajosa dentro de los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, permitiendo que los educadores y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender.

Isaac Sergio Fridman